

Expresidente panameño Martinelli condenado por blanqueo de capitales

El expresidente panameño, Ricardo Martinelli, que aspira volver al poder en 2024, fue condenado a casi 11 años de cárcel por blanqueo de capitales durante su mandato (2009-2014), informó este martes el órgano judicial.

El tribunal “lo condena a la pena de 128 meses de prisión” y el pago de una multa de 19 millones de dólares, según el fallo, que se puede recurrir.

El exmandatario de manera reiterada ha calificado como “juicio político amañado” el proceso en su contra, y asegura que todo se trata de una “persecución política” para evitar que pueda presentarse a las elecciones presidenciales de 2024.

“Aquí hay personas que están haciendo lo indecible, violando la ley, violando la Constitución y violando el sistema judicial con el solo fin de tratar de inhabilitarme a mí políticamente”, dijo Martinelli recientemente.

“No me voy a dejar amedrentar por esos cantos de sirena de un juicio amañado, me van a tener que matar”, agregó.

La fiscalía primera contra la delincuencia organizada había solicitado contra Martinelli la pena máxima de 12 años de cárcel, que podía ampliarse hasta los 18, por comprar en 2010, con dinero del estado, la mayoría de las acciones de la Editora Panamá América.

Según la acusación, la compra se realizó a través de un complejo esquema de sociedades donde varias empresas depositaron un total de 43,9 millones de dólares.

Ese dinero provenía del pago de comisiones, de hasta un 10% sobre el contrato original, en obras de infraestructura durante el gobierno de Martinelli.

Con parte de esos fondos, Martinelli adquirió la empresa de comunicación, cuya línea editorial defiende desde entonces los postulados del exgobernante.

Martinelli, de 71 años, aspira a volver al poder, pese a que está llamado a juicio en agosto por otra causa de presunto blanqueo de sobornos pagados por la constructora brasileña

0debrecht.

AFP